

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Equipo Interdisciplinario para el dictado de asignatura Geología Argentina y Sudamericana, obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma, la Dra. María Cristina Sánchez, solicita que se emita la resolución reconociendo la colaboración prestada por la Dra. Alejandra Dalenz Farjat, a la cátedra Geología Argentina y Sudamericana de la Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010, en el dictado del Tema 7 de la Matriz Curricular: "Sistema Devónico".

Que es necesario destacar el entusiasmo demostrado por la Dra. Dalenz Farjat ante la invitación efectuada, lo cual es una gran satisfacción y privilegio contar por los antecedentes de la citada profesional, quien es especialista en Estratigrafía, Bioestratigrafía y Análisis de Cuenca de todos los intervalos involucrado en la deformación Andina (se adjunta CV a fs. 02).

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

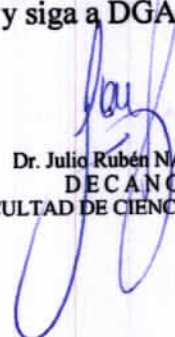
ARTICULO 1°.- RECONOCER y AGRADECER la colaboración prestada a la Cátedra Geología Argentina y Sudamericana de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) por la **Dra. ALEJANDRA DALENZ FARJAT**, en el dictado del Tema 7 de la Matriz Curricular: "**Sistema Devónico**".

ARTICULO 2°.- RESALTAR que la Dra. Dalenz Farjat es especialista en Estratigrafía, Bioestratigrafía y Análisis de Cuenca de todos los intervalos involucrado en la deformación Andina.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los aquí mencionados, Dra. Dalenz Farjat, Dra. Sánchez, Escuela de Geología y siga a DGAA a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES